

ACTA DE EVALUACIÓN DECLARA DESIERTA OFERTA

En Coyhaique, a 03 de Junio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Museo regional de Aysén, constituidos como comisión evaluadora en la Licitación Pública convocada con el ID 930039-8-L119, denominada "REPARACIÓN DE GENERADOR", y conforme a lo dispuesto en los Artículos 6 y 9 de la Ley 19.886; informan que se **DECLARA DESIERTA**, cuyo fundamento es lo siguiente:

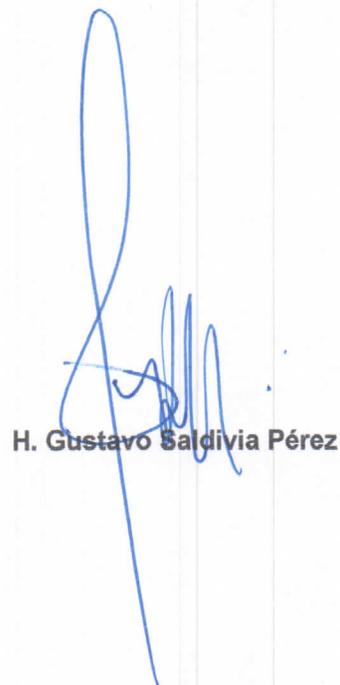
Se presentó un único oferente, **JUAN CARLOS RÍOS CARVAJAL**, Rut. [REDACTED]. El proponente no presentó ninguno de los Anexos indicados en las bases de la presente licitación, por lo que se les solicitó a través de "aclaración de ofertas" de la página www.mercadopublico.cl, teniendo un plazo de 48 horas para adjuntar la documentación. Transcurrido el plazo, no respondió ni presentó lo requerido, por lo tanto su oferta debe quedar inadmisibles, y al ser el único proveedor en presentarse, la Licitación Pública debe quedar desierta.



Liliana García Maldonado



Alfredo Mansilla Torres



H. Gustavo Saldivia Pérez

